

EL «MEETING» DEL DOMINGO.

Primeras impresiones.

Desde la noche del sábado advertíase mayor animación que de ordinario, tanto en las calles como en los cafés y demás sitios públicos.

Numerosas comisiones de los pueblos habían acudido al llamamiento de la Junta gestora, con objeto de asistir al *meeting* que había de celebrarse el domingo.

En todas partes discutíase acaloradamente acerca de los acuerdos que debían adoptarse en la asamblea y la actitud enérgica que había de observar la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar cerca del Gobierno lo que solicita Almería.

La opinión pública mostrábase algo más agitada que de costumbre; parecía llegado el momento de hacer un supremo esfuerzo y demostrar que el pueblo de Almería no está dispuesto á permanecer por más tiempo en la inercia.

Los unos defendían en primer término la construcción del ferrocarril de Linares, considerándolo como única solución al gravísimo problema que envuelve la crisis por que atraviesa esta provincia.

Los otros pedían la ley del desagüe, la canalización de los ríos, la condonación de contribuciones; en fin, todos discutían acerca de los medios que deben ponerse en práctica, si se quiere salvar á Almería de la ruina que le aqueja.

En las primeras horas del domingo fué visitada nuestra redacción por muchas comisiones de los pueblos, que con la mayor sensatez, henchidas de amor patrio venían alentadas por alhagüenas esperanzas y decididas á llevar adelante la noble empresa que se propone esta provincia, llegando hasta los Poderes públicos para hacerles presente el abandono en que yace.

En Novedades.

Antes de la hora marcada notábase en los alrededores del teatro de Novedades gran animación, precursora del solemne acto que poco después había de celebrarse y por el que todos mostraban gran impaciencia.

Pobres y ricos, comerciantes y propietarios, obreros y todas las clases por necesidad y por deber acudían presurosos al *meeting*.

El salón presentaba un aspecto solemne.

Era imposible contener más personas. No bajarían de cuatro mil, entre las que había dentro del salón y las que quedaron en los alrededores.

La sesión.

A la una en punto ocupa la presidencia nuestro amigo D. Joaquín Ramón García, tomando asiento á uno y otro lado los señores Barroeta, Ibarra, Cassinello, Belmonte, Langle, Castro, Sanchez, Peydro, Rocafull, Fernandez, Laynez y el Director de este diario, cuyos individuos pertenecen á la Comisión gestora de los intereses de Almería.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Presidente, pronunciando un brillante discurso que á grandes rasgos trascribimos, sintiendo no poderlo reproducir íntegro:

»SEÑORES:

En nombre de la Comisión que tengo el honor de presidir dirijo á todos cariñoso saludo y les tributo las más expresivas gracias por el entusiasmo y decisión con que han acudido á nuestro llamamiento.

Buena prueba es esta de que sois nobles hijos de esta desgraciada provincia.

Apercibidos como estáis de la situación gravísima por que atraviesa Almería y viendo que se difiere el cumplimiento de las promesas alhagüenas que hace poco tiempo se hicieron, acudís presurosos, os asociáis inspirados todos con igual idea á fin de que luchemos juntos para que se nos atienda, porque es muy noble la causa defendida y sustentada.

No entro en detalles para deciros la serie de desencantos que venimos sufriendo con nuestro ansiado ferrocarril de Linares.

Creíamos que estos iban á concluir, cuando hace seis meses nos visitó un ministro de la Corona, que afectado ante el cuadro de desgracias y de ruina que presenciara, pro-

metió interceder para la realización de todas aquellas obras que Almería solicita y entre ellas el ferrocarril, síntesis de nuestras esperanzas y de todos nuestros deseos.

Estas promesas no se han cumplido, y si en efecto se han concedido algunas obras, estas no son las salvadoras del conflicto.

Cuando mas apremiantes son nuestras necesidades, desgraciadamente no se atienden y el proyecto del ferrocarril de Linares que ha de ser la arteria por donde circule la savia regeneradora de esta provincia, queda relegado al olvido.

Como á grandes males hay que aplicar grandes remedios, y el pueblo pide trabajo y pan para comer, la Comisión os llama para manifestaros está dispuesta á ir á Madrid y pedir con decisión á los Poderes públicos lo que estos pueblos reclaman.

Contamos para ello con el dignísimo Prelado, representaciones de la Diputación, Cámara de Comercio, Colegios de abogados y procuradores, Ayuntamiento, Obras del puerto y en fin, hasta la clase obrera, que es la mas necesitada, se dispone á venir á Madrid aun á costa de los grandes sacrificios que para ello tenga que hacer. (*Aplausos.*)

Pero, para que esta Comisión vaya revestida de toda la autoridad necesaria y lleve la representación de toda la provincia á ha sido preciso llamaros á este sitio para saber si estais conformes en ello.

(Voces: *si, si.*) (*Pido la palabra.*)

La Comisión irá á Madrid y hará presente al Gobierno que Almería pide lo que se ha concedido á otras provincias, aunque jamas á esta. (*Aplausos.*)

Yo os aseguro que la comisión irá á Madrid y hará todo cuanto sea posible para conseguir lo que tan justamente solicitamos. (*Aplausos.*)

Yo os invito á que pidais la palabra, que nosotros os oiremos á todos con mucho gusto y atenderemos cuantas indicaciones se hagan. (*Aplausos.*)

(Un obrero desde el paraiso.)

—No creáis, ciudadanos, que vais á oír grandes discursos; mis pobres palabras solo tienen valor en actos como el presente y tratándose de cuestiones que afectan tan directamente á Almería.

Es un pobre obrero el que os dirige la palabra.

Hace mas de cuatro años se inició esta cuestión en otra reunion celebrada en el teatro Apolo, donde en vista de que habia otros hombres elocuentes y autorizados, no me permití hablar, si bien fui uno de los que tuvieron la honra de designar la junta gestora que entonces se nombró.

No os choque me turbe algunos momentos; estoy poco acostumbrado á hablar en publico.

(*Bien, bien.*)

En vista de las manifestaciones para mi tan gratas, que acaba de hacernos el digno Presidente, y conforme con todas las ideas expuestas, digo que es preciso se inspiren todos en el mejor deseo, dadas las circunstancias porque atravesamos, y que se nombre una comisión compuesta de las personas mas influyentes cerca del Gobierno y que todos obren con la energia que requiere el caso.

Y suplico á la Presidencia que antes de concluir, cuando todos hayan manifestado su pensamiento, se me reserve el uso de la palabra.

Pero nó, ahora lo diré.

Yo suplico se suspenda la sesión por quince minutos para conferenciar con la junta gestora.

El Presidente.—He de decir que la Presidencia tendría mucho gusto en suspender la sesión y oír sus manifestaciones, pero debe comprender que esto es difícil y por lo tanto le invito para que una vez terminado el acto nos indique lo que desea, en la seguridad de que será atendido.

El Obrero.—He oído con satisfacción al Sr. Presidente y desde luego acepto, en la inteligencia que solo la junta gestora sea la que escuche lo que yo diga.

El Presidente.—Así será. ¿Hay algún otro señor que quiera hacer uso de la palabra?

(Una voz: *Yo.*)

(El Presidente concede el uso de la palabra; es D. Adolfo Montero Weis, organero, constructor y restaurador de pianos hace poco tiempo establecido en Almería.)

Ciudadanos: Nadie más indigno que yo para dirigiros la palabra, pero visto el entusiasmo que á todos os embarga, me acojo á vuestro pensamiento para ver si con un grano de arena contribuyo á la consecución de vuestros nobles fines, por lo cual me congratularé.

Para ello necesito de la benevolencia de todos.

Vosotros direis ¿quién es este desconocido que habla?

Soy el artista nacional, hijo de Madrid, vecino de Granada y huésped de vosotros, desde el verano próximo pasado que ejerzo aquí mi industria, y que al ver el entusiasmo vuestro, no puedo permanecer en silencio.

Ahora espero me diga el Presidente si apesar de no ser hijo de Almería puedo usar de la palabra.

El Presidente.—Si señor.

El Sr. Montero.—De tres partes constará mi discurso, y aunque como artista y como obrero no acostumbro á usar de la palabra, voy á permitirme molestaros, porque tengo en mi mente alguna idea que podría ser beneficiosa.

Veo en lontananza un ferrocarril, recuerdo las promesas del Sr. Canalejas y observo la gran emigración á las Américas...

¿Es esto justo?

He aquí porque yo, obrero nacional, me intereso porque no vayan los dineros de este país al suelo extranjero.

Después dice que si se van á gastar trescientos millones en la construcción del ferrocarril que no debíamos entregarnos á los extranjeros y propone la constitución de una junta constructora, explotadora y auxiliadora, para lo cual dice que solo basta el patriotismo de la población, formando de ella parte todas las personas respetables é influyentes fuera de la política, «porque la política es el gusano que roe el pimiento.»

Además propone se constituya otra junta administradora compuesta de hombres de responsabilidad y patriotismo.

Sigue estudiando los medios con que se cuentan para este fin y pide el concurso de todos, porque la unión es la fuerza.

Da lectura á unos datos relativos al importe de la construcción y el Presidente le ruega concrete y se reserve los detalles para después.

El orador continúa hablando sobre la conveniencia de construir el ferrocarril por empresa del país, y se extiende en numerosas consideraciones, que obligan al Presidente á suplicarle por segunda vez concrete el asunto.

El orador termina prometiendo su trabajo personal.

Sigue en el uso de la palabra D. Juan Verguñas que dice:

»SEÑORES:

Procuraré ser breve, pues hoy por lo que se vé no es día de discusión.

Hace seis meses próximamente, que asistíamos en este mismo local al acto más solemne y magestuoso que han presenciado los habitantes de esta infortunada provincia de Almería. Aquí, en este mismo sitio, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, entonces de Fomento, Sr. Canalejas, nos dispuso el honor de comunicarse con nosotros infundiéndome y alentándome con su elocuentísima y persuasiva palabra nuestro espíritu atribulado y abatido por las desgracias que experimentábamos en aquellos días aciagos, sobre las muchas y grandes penalidades que desde hace años pesan sobre nosotros, y trabaja nuestra existencia difícil y calamitosa.

¿Quién de los que oyeron al sábio y jóven Ministro con el interés, calor y sinceridad

que expresaba é imprimía á su hermosa palabra, no habria pensado como yo, ha sonado la hora de la regeneración de la provincia de Almería! ¡han concluido para siempre sus desdichas! Este es nuestro hombre, ya tiene padre la huérfana Almería! ¿es verdad queridos compatriotas, que estas y otras exclamaciones se escapaban de nuestros labios y llenaban de gozo nuestro corazón tan poco acostumbrados á tan fuertes y agradables emociones? (*Aplausos.*)

Pero cuando todo esto pensábamos, esperando con fé y verdadero convencimiento que nuestras esperanzas se realizarían en breve, qué amargo desengaño, qué grande y nueva decepción experimentamos. Era preciso, estaba escrito para que la provincia de Almería no saliera del estado de postración y miseria en que la tienen sumida el olvido injustificado de los gobiernos, que habia de suceder la crisis ministerial para quitarnos del Ministerio de Fomento al hombre que solemne y decididamente se declaró nuestro abogado defensor.

¿Pero qué hacer en tal estado? Con llorar y quejarnos como débiles mujeres, nada hemos de conseguir. Imitar el ejemplo que nos dieron otros pueblos que saben querer y conseguir, como dice en su elocuente y discreta convocatoria la dignísima Comisión que nos preside, sacudir la apatía que nos consume y aniquila, y unidos todos como un solo hombre, puesto que uno solo es el móvil que nos guía, gestionar y movernos, con actividad y energia, bajo la dirección de las personas más ilustradas é independientes que existen en la capital, dando á conocer al Gobierno de la Nación que este pueblo que ha sabido y sabrá siempre cumplir sus deberes con la mayor exactitud y respeto, ha cambiado su aspecto resignado y paciente, por otro mas viril y enérgico, y sabrá de hoy en adelante, sin faltar á la ley, reivindicar sus legítimos derechos, tan injustamente hollados. (*Atronadores aplausos.*)

Por eso hoy y como último paso de atención y cortesía, digámoslo así, conviene realizar el pensamiento iniciado por la ilustre Comisión del Centro y Ateneo, de llevar á Madrid una numerosa Comisión en la que estén representadas todas las clases sociales de la Provincia y yo en nombre de los obreros que tengo el honor de representar, hago un llamamiento al patriotismo y abnegación de todos los gremios, propietarios, corporaciones públicas y sociedades particulares, para que nombren representantes que se agreguen á ella y formen un núcleo de importancia y gran significación, por el número y prestigio de las personas, para que haciendo uso de los poderes que por esta respetabilísima asamblea se les confieran, reclamen del Gobierno de la nación la construcción del ferrocarril de Linares á Almería y otras mejoras de interés general de la Provincia que puedan en breve resolver la espantosa crisis que envuelve y aniquila la existencia de todos sus habitantes. (*Aplausos.*)

Habrà algún hijo de esta Provincia ó avecindado en ella que desconozca la urgentísima necesidad que tenemos de gestionar con actividad y energia hasta conseguir que desaparezcan para siempre los males que nos afligen y que nos amenazan envolvernos é igualarnos á todos en la miseria.

Por otra parte, señores, los que hemos nacido bajo este cielo límpido y trasparente, bajo este clima benéfico y apacible, y tenemos en esta región todas, nuestras afecciones, no podemos ni debemos resignarnos á abandonarla, ni es preciso si nosotros sabemos defender nuestros derechos. (*Aplausos.*)

Nunca es subido el precio á que se compran la independencia y el bienestar, objetos carísimos ante cuyas aras deben hacer los pueblos el sacrificio de su fortuna y de su vida; nuestros hijos y nuestros descendientes no nos perdonarían nunca que nos los dejásemos arrebatar impunemente, y que tan solo por indolencia ó apatía les trasiésemos por todo legado nuestras desdichas é infortunios.

Hoy necesitamos el concurso y la voluntad unánime de todos los hombres que bien por su representación política oficial ó social, pueda prestar ayudas eficaces y valiosas á nuestras sagradas y legítimas aspiraciones, al que con energía y entusiasmo enarbole la bandera de la defensa de nuestros comunes intereses y especialmente el de la construcción del ansiado ferro-carril de Linares á Almería, cualquiera que sea su opinión política, ese es nuestro hombre y á él debemos plegarnos todos, sin distinciones, dudas ni vacilaciones, y apoyar su gestión con la mayor entereza y eficacia. Hoy es día de sumar voluntades y acumular entusiasmos y no será yo quien se desvíe de este camino.

Necesitamos el apoyo de la prensa en general de nuestros Diputados y Senadores (que dicho sea en justicia trabajan ahora cuanto pueden) el de los hombres más importantes de todas las fracciones políticas, el de las clases más acomodadas é independientes de la capital, Autoridades y demás corporaciones civiles y eclesiásticas, y seguramente no hemos de cometer ningún acto que pueda desagradarles. En estos momentos en que quizás se ventila el porvenir de la provincia que nos interesa por igual, todos debemos ser unos, todos hermanos. (Aplausos.)

Todos convenimos en que como último paso de atención y respeto á los poderes públicos debe ir á Madrid una comisión numerosa representada por todas las clases sociales de la provincia, y que esta debe gestionar como único remedio á nuestras desgracias el codiciado ferro-carril de Linares á Almería, pues bien pudiera presentar la comisión que preside alguna de las soluciones que deba proponer al Ministro para que se discutieran en esta respetabilísima asamblea, pero como después de todo las circunstancias, la conveniencia, ú otros antecedentes que puedan adquirirse en Madrid, aconsejaran la necesidad de modificar los acuerdos que aquí se tomen, conviene en mi humilde juicio autorizar á la comisión á que ore como mejor convenga al interés de la provincia.

Voy á con cluir, pero antes, señores, he de tributar el testimonio de mi mas profundo agradecimiento á la prensa de Almería y á todos esos dignísimos é ilustres patricios, que componen la Comisión Gestora del Ateneo y Centro Mercantil cuyos trabajos vengo presenciando, y pido á la Providencia siga concediéndoles la resignación y constancia que han demostrado hasta aquí, hasta que llegue el día feliz en que el éxito corone de gloria sus esfuerzos y nosotros y nuestros hijos podamos bendecirlos desde el fondo de nuestra alma. (Aplausos.)

Adelante, pues, beneméritos hijos de Almería; no retrocedais en el calvario que habeis emprendido, el famoso *que importa* ante tan propio de la altivez y bizarria española sea vuestra respuesta de siempre, al vergonzoso *que dirán* de los débiles y apocados.

¡Viva Almería!
¡Viva la prensa Nacional!
¡Viva el ferro carril de Linares á Almería!
(Los vivas son contestados con verdadero entusiasmo.)

Al terminar resuenan en la sala atronados aplausos.

El público pide unánimemente al distinguido abogado D. Fernando Almansa que haga uso de la palabra, y al presentarse este señor, es recibido con entusiastas aplausos, comenzando su discurso en la forma siguiente.

SEÑORES:

«No sé por qué tengo miedo de dirigiros hoy la palabra; pero este miedo que no es seguramente producto de flaquezas de mi espíritu ni de desfallecimientos de mi ánimo, no ha de ser por cierto causa ni ha de constituir un motivo para que no deje de cumplir con lo que me ordena mi conciencia, ante la consideración de, ha llegado el momento decisivo de adoptar las grandes resoluciones y de que hallándonos en domingo de Piñata, es la ocasión más oportuna de que hagamos girones los disfraces y de que arranquemos de los rostros la careta. Acaso por mi desgracia sea yo la víctima designada para sufrir las consecuencias de hablar claro; pero después de la deferente invitación de que me habeis hecho objeto, á la cual ni he tenido justa causa ni encontrado palabras para resistirme, yo no podría traicionarnos hablándoos otro lenguaje que el lenguaje de la verdad, y mucho menos en estos momentos en que soy testigo y partícipe de vuestro entusiasmo y en que hasta la atmósfera que se respira parece estar saturada de algo que arrebatada y que seduce, de algo que trastorna y que fascina, como fascina y trastorna el humo de la pólvora y las emanaciones de la sangre en un campo de batalla.

Yo quisiera, señores, aparecer tranquilo ante vosotros: yo quisiera no sentir en esta ocasión el poderoso aguijón de la impaciencia; pero no es posible discurrir con calma

ante la abrumadora realidad de los desencuentros, ni hay fuerzas bastantes á aparecer tranquilos ante la tristísima verdad de encontrarnos el 10 de Marzo de 1889, en más lamentable estado, si cabe, que en el 30 memorable del último Setiembre. Si todo es resultado de la indolencia de nuestro carácter; si todo es consecuencia de la desidia de nuestro temperamento; si todo, en fin, es efecto del enervamiento de nuestras energías, mas valiera que á estas horas aun rugiera la tempestad sobre nuestras cabezas, y que las cenagosas y desbordadas aguas del Andarax y del Almanzora, no ya digo yo, asolaran las vegas de nuestra provincia, si no que llegaran á tan prodigiosa altura que pudieran arrastrar en su corriente el verdoso musgo de los vetustos murallones del castillo de San Telmo; porque visto está, señores, que solo cuando truena nos acordamos de Santa Bárbara; visto está que para mostrarnos enérgicos y decididos es condición indispensable que tengamos el agua al cuello y visto está, en fin, que únicamente tenemos valor para exigir lo que tan legítimamente se nos debe, cuando más que nuestra dignidad y nuestro derecho, nos empuja y nos arrastra nuestro miedo y nuestra desesperación. (Aplausos.)

Esto, señores, es desesperante, y sobre ser desesperante, es vergonzoso: esto no ha debido suceder nunca y evitar que siga sucediendo es á lo que hemos venido. Si hay alguno entre nosotros que se proponga servir de rémora á nuestras aspiraciones, si hay alguno entre nosotros que no se crea capaz de secundar el unánime deseo de la provincia entera, que lo diga y que se vaya, que nosotros sabremos señalar su puerta como se señala la puerta del leproso, y le diremos donde todo el mundo pueda oírlo que el que tuvo la suerte de nacer bajo el cielo hermoso de la más preciada perla del Mediterráneo, que el que oyó saludar su bautismo á las campanas de las parroquias de nuestra ciudad querida y le niega su ayuda en la desgracia, ni es digno de llamarse hijo de Almería, ni merece mas que el desprecio de los buenos almerienses.

Vergüenza causa, señores, el pensar que muchos de los llamados á invertir sus capitales y á interponer su influencia en pró de esta desventurada provincia, hayan contestado con un insultante *enterado* á la justísima demanda de la patria. Si su intención al hacerlo fué humillarla arrojándole al rostro su desden, ni merecen mas calificativo que el de hijos espúreos, ni son acreedores á mas consideración que á llevar eternamente tras su nombre el estigma infamante de rufianes y villanos. Tiempo es, pues, de que los campos se deslinden; tiempo es ya de que todos nos conozcamos, de que cada uno se presente como sea, y de que el derecho y la justicia suprema del pueblo, arranque de una vez y para siempre de los rostros de los infames la hipócrita careta de la honradez y del patriotismo. (Aplausos.)

Aquí hemos venido á nombrar una comisión que acompañada de nuestros representantes en Cortes vaya á Madrid á exponer á los altos poderes del Estado nuestras justas quejas y evidenciar una vez más nuestros aun desconocidos pero indiscutibles derechos. El que nosotros elijamos y pudiendo aceptar tan alta honra, no la acepte llevado mas que de su deber y de su patriotismo del temor de las consecuencias que pudieran sobrevenirle y de las molestias que pudieran irrogársele ó bien de su único apego á sus intereses, que sufra ante nosotros la vergüenza y la humillación de confesarlo ya que tenga la cobardía y la vileza de sentirlo. (Aplausos.)

Mas valen pocos y buenos que muchos y que no lo sean, pero sean los que quieran los que acepten nuestros poderes; sean los que quieran los que vayan á representarnos, que lo hagan con el bien entendido de que van á Madrid á algo más que á visitar á Ministros y Directores: su misión no es otra que arrancar al Gobierno su última palabra sobre la tan debatida línea de Linares y hacerle comprender de una vez que la construcción de ese ferro-carril, aspiración unánime de toda nuestra provincia y única solución posible á nuestras desgracias es de mayor importancia que la discusión y planteamiento de las reformas militares; de mucho más interés que la creación de nuevas escuadras; de mas trascendentales consecuencias que el establecimiento del sufragio; de mas prácticos resultados que la promulgación de nuevos códigos y de nuevas leyes; por que para que haya ejército susceptible de reformas; para que necesitemos una marina que haga respetar por los mares nuestra bandera; para que los buenos ciudadanos puedan ejercitar libre y dignamente sus derechos; para que sean necesarios en fin nuevos códigos y nuevas leyes que los protejan y los consagren, se necesita ante todo que haya patria y que la patria Española que está compuesta de 49 provincias, va á quedar reducida á 48, porque la de Almería sucumbe, la de Almería agoniza, víctima de la anemia más espantosa sin que sea bastante á

devolverle la vida que se le escapa, ni aún el supremo recurso de la trasfusión de la sangre que dieran gustosos por ella todos sus hijos, aunque para darla tuvieran que oponer sus pechos generosos al hierro y la metralla de sus verdugos. (Ruidosos aplausos.)

Es necesario que esa Comisión diga al Gobierno sin rodeos ni reticencias que queremos hechos y no promesas; que estamos ya cansados de tautos y tan desmentidos ofrecimientos; que por el camino emprendido únicamente se llega á las impopularidades y al desprestigio y que así solo se consigue que las manos que antes se ocuparon cariñosas en tejer laureles, se alcen mañana amenazadoras, esgrimiendo las armas de la desesperación y del derecho, y que los nombres que con tanto entusiasmo se pronunciaron, vayan á aumentar el ya largo catalogo de los traidores. (Aplausos.)

Es necesario que esa Comisión, haga oír á quien deba oírlo que en Almería, no hay ya banderías ni fracciones políticas, tan torpemente explotadas por algunos. Que en Almería no existe ya más partido que el partido de los defensores de los intereses de su provincia y que todos y cada uno de ellos, tanto el Comercio como la industria, lo mismo los obreros del trabajo, igual los alhajados por la fortuna, que los heridos por la miseria se encuentran decididos á protestar con toda su alma de tan injusto abandono y están dispuestos á recabar á toda costa y por todos los medios sus derechos.

Es necesario, en fin, que esa Comisión procure convencer á quien de ello deba convencerse, de que Almería ha comprendido al cabo que para ser respetada necesita ser temida y que está dispuesta á todo trance á lograr que se le tema. Esta debe ser la norma que la Comisión siga; y no debe olvidar ni un momento que la provincia entera que queda aquí para juzgarla, sabrá salir á recibirla con laureles y con toda la ternura de una madre cariñosa, si cumplen como buenos su cometido; pero que de la misma manera si la traicionaran sabría entregarla al desprecio y á la pública execración. Y si después de todo nada conseguimos; si á pesar de nuestros esfuerzos se nos siguen negando nuestros derechos y se elude el hincernos justicia, entonces almerienses escuchadlo todos; antes que seguir viendo con calma que nuestra madre amarrada cual nuevo prometeo á la roca de su desgracia y de su infortunio; antes que verla impasible retorcerse desesperada sin poder romper las cadenas que la ingratitud y el egoísmo le forjaron; antes que presenciar tranquilos el espectáculo de ver sus entrañas desgarradas y picoteadas por esa vil manada de hambrientos cuerpos que á su costa medran y que con su sangre viven; antes que esto, repito, que venga lo que quieran y como quieran, aunque no queden en pié más paredes que las paredes del Cementerio; que mas vale morir una vez como hombres libres que llorar eternamente como esclavos.

Al terminar, el entusiasmo es indescriptible; los atronados aplausos no cesan un momento. Todos los Sres. de la Comisión se levantan para abrazar y felicitar cordialmente al Sr. Almansa, que emocionado ante la manifestación de cariño de que es objeto, no puede expresar su satisfacción y su entusiasmo.

Los aplausos vuelven á resonar por tres veces consecutivas; el Sr. Almansa saluda á todo el público.

El Sr. Presidente manifiesta que en vista de no haber ningún otro señor que quiera hacer uso de la palabra desea saber si se aprueba el proyecto de ir á Madrid una Comisión.

Todo el público asiente. Varias voces piden que forme parte de la Comisión el Sr. Almansa, reproduciéndose otra vez los aplausos.

El Presidente dice que el Sr. Almansa irá á Madrid, pero en vista de que el público desea oírlo de él, nuestro amigo vuelve á presentarse y expresa que «agradece en el alma la deferencia y que si puede hacerlo irá, pero que no lo promete».

Entonces el público, como inspirado por un mismo deseo grita: «Que vaya á Madrid costeado por todo el pueblo de Almería», palabras que vuelven á producir otra salva de aplausos.

Restablecido el orden, da lectura el Secretario Sr. Langle, á los nombres de los señores de la Comisión constituida para ir á Madrid en la forma siguiente:

Sr. Obispo.—Un representante del Cabildo Catedral.—El Sr. Cassinello y otro Sr., por la Diputación provincial.—Tres concejales por el Ayuntamiento.—Representaciones de la Cámara de Comercio, Colegio de abogados y procuradores, Escuela de Artes y Oficios, Obreros, Prensa, Ateneo y Centro Mercantil y todos los hijos de Almería que estén dispuestos á unirse á esta Comisión.

El Sr. Presidente propuso á la asamblea un voto de gracias y de confianza para todas las personas que, no formando parte de la Comisión, venían apoyando las gestiones de ésta; el público lo hizo extensivo también á la Comisión.

Después manifestó que como término del acto iban á pasar al despacho del Gobernador para darle cuenta de lo acordado, y telegrafiar á la prensa y á los representantes de las tres provincias, y manifestó también que el domingo próximo saldría la comisión para Madrid, terminan-

do por expresar que si alguno quería acompañarles al gobierno, que lo hicieran.

Manifestación.

Todos los concurrentes en manifestación solemne y respetuosa dirigiéronse hacia las puertas del Gobierno civil de provincia, donde aguardaron que la comisión diera cuenta al Sr. Burgos, Gobernador interino, de lo acordado.

El Sr. Burgos dió las gracias á la Comisión y después dirigió al público la palabra desde uno de los balcones del edificio, expresando su satisfacción por la sensatez y cordura con que se habia conducido el pueblo de Almería y prometiendo que el Gobierno haria por esta provincia cuanto pudiera; que el ferro-carril es la ley y que siendo además el que ha de regenerar á este país, el Gobierno no desatenderia las súplicas de los almerienses.

Al terminar resonó un aplauso y un viva, disolviéndose acto seguido la manifestación, en medio del mayor orden.

* *

Hé aquí el telegrama que la junta gestora ha dirigido á los periódicos de Madrid:

«Directores Resúmen, Imparcial, Liberal, Globo, País, Correspondencia España, Epoca, Iberia, Justicia, Regencia, Correo, Mediodía, Pabellón Nacional, Diario Español, Estándarte, República, Izquierda Dinástica, Unión Católica.

Celebrado grandioso meeting, concurriendo todas clases sociales, comisiones pueblos provincia, local insuficiente contener multitud, apiñada alrededor edificio.

Atmosfera entusiasmo. Presidente dirige palabras pueblo exponiendo gestiones practicadas realización proyectos interés capital Almería, estado actual trabajos, dificultades tropieza ferro-carril Linares. Quejase decepciones sufridas; propone nombramiento comisión vaya á Madrid, recabar apoyo Gobierno satisfacción inmediata necesidades provincia grandes aclamaciones aplausos.

Usan palabra varios oradores clase obrera y su presidente Veraguas: gran efervescencia público. Abogado Almansa pronuncia discurso fogoso, aplaudido ruidosamente. Su tema ser preciso imponer respeto y temor actitud Almería. Orador ovación indescriptible.

Entre aclamaciones unánimes nombrose comisión, á que se adherirán autoridades, corporaciones, particulares, hijos pueblo. Saldrá de aquí el 17 y harasele despedida población entera.

Terminada reunión marchose Gobierno civil, dar cuenta acuerdos Ministerio, Gobernador interino pronuncia balcón edificio discurso ofreciendo transmitir deseos provincia: recuerda ferro-carril es la ley, palabras Sr. Canalejas.

Pueblo conducidose cordura sensatez, pero reina ánimos excitación grande. Almería toda preocupada crisis gravísima intereses generales.

Por comisión.—Secretario, Langle.»

LA PRENSA.

Los periódicos de Madrid se han ocupado con anticipación del meeting ofreciendo todos su concurso en favor de Almería.

He aquí lo que dicen algunos periódicos: *La Justicia*:

«El presidente del Ateneo y Centro Mercantil de Almería nos remite, acompañado de una atenta carta, un ejemplar de la alocución que la junta gestora nombrada en la reunión popular que se celebró en aquella capital el 30 de Septiembre último, dirige á los habitantes de aquella provincia, convocándoles á un nuevo meeting que tendrá lugar el día 10 de los corrientes.»

Aquí copia la convocatoria y añade:

«De todas veras aplaudimos la iniciativa de la comisión gestora, a cuyos esfuerzos y á los de los almerienses cooperará *La Justicia* con todos los suyos. Triste era la situación de esa desgraciada provincia, abandonada y desatendida; pero todavía es más triste después que promesas no cumplidas, han venido á menoscabar, con la fé, la esperanza, ese último y supremo bien de los desheredados de la fortuna. Si el breve tiempo durante el cual ocupó el Sr. Canalejas el ministerio de Fomento puede servirle de excusa para no haber realizado sus promesas, ¿es que su sucesor no quedaba obligado por la identidad de su representación oficial y política á darlas cumplimiento? Si tras de ser de suyo tan inciertas las promesas ministeriales, han de extinguirse además con la vida oficial de su autor, bien pueden ser comparadas, aquí donde esa vida es tan precaria, á juramentos escritos en la agua.»

En Almería.

El País: «Continúa agitándose la opinión pública en aquella desgraciada provincia, y la comisión nombrada en una asamblea popular que se celebró en Almería el 30 de septiembre último, ha dirigido á los almerienses la siguiente alocución, que esperamos haga mella en el ánimo de los empedernidos gobernantes que nos rigen y que debieran pensar en poner rápido remedio á los males que afligen á aquella importante porción del territorio nacional.»

Seguidamente copia la convocatoria,

* *

El Resúmen: «El día 10 se verificará en Almería un nuevo meeting para designar una numerosa Comisión que venga á Madrid á gestionar el cumplimiento de las olvidadas promesas que se han hecho á aquella desdichada provincia sobre el encauzamiento de los rios y el ferro-carril de Linares.»

Hemos recibido la entusiasta convocatoria que á ese fin han dirigido á sus paisanos varias personalidades importantes de la capital, y ocioso creemos añadir que esta vez como siempre ponemos nuestro esfuerzo al servicio de esas legítimas aspiraciones de Almería.

El meeting de Almería.

El *Liberal*.—«El día 10 del corriente se celebrará un meeting en el teatro de Novedades de Almería para nombrar una comisión que venga á Madrid á activar el cumplimiento de las promesas hechas á aquella desventurada provincia por el Gobierno.

De la alocución dirigida por la junta gestora á los habitantes de la citada provincia, convocándoles al meeting que debe celebrarse, tomamos el siguiente párrafo que pone de manifiesto con harta claridad las dificultades con que tropieza el cumplimiento de las ofertas hechas.»

Aquí reproducimos uno de los párrafos de la convocatoria.

Ecos de la provincia de Almería.

De una carta que dirigen á nuestro colega *El Pabellón Nacional*, tomamos los siguientes párrafos:

«La contribución de consumos, en la forma y modo que se viene imponiendo, está juzgada por la nación entera como insostenible y odiosa á la vez.

Por grados ha ido subiendo como partida para el Tesoro, que casi supera—en calidad y cantidad—á la contribución territorial.

Pero no es sólo este su principal mal, sino en la facultad que se concede á los Ayuntamientos para imponer un 100 por 100 sobre las especies gravadas, que siempre y por lo regular son las más precisas y necesarias para la vida de los pueblos.

En resumidas cuentas, el impuesto de consumos afecta directamente al bracero, al propietario y al colono, el cual, perseguido y abrumado de tanto gravamen, tiene que abandonar el cultivo de las tierras, y entonces el propietario, no pudiendo subsanar insuperables gastos, tiene que dejar que sus fincas sean adjudicadas al Estado.

Los Municipios—salvo raras excepciones—constituyen, por su especial organismo, unas entidades negativas, regidas en general por alcaldes de medio sombrero, auxiliados por sus correspondientes secretarios—que bien pronto se enseñan á ser listos—los cuales, amparados por sus patronos políticos, hacen y deshacen sus presupuestos alzados, como si dispusieran de cosa propia, convencidos de que nadie se ha de meter con esta clase de compañías de socorros mutuos que se levantan con arrogancia en los pueblos, los que sin ánimo ni fuerzas no vislumbran en el horizonte ningún rayo de luz que pueda poner límites al desenfreno—bien añejo por cierto—que se observa en casi todas las esferas de la vida oficial.

Los remedios que en parte pudieran evitar tamaños males, serían el de disponer que á los Municipios—excepto en las capitales de provincia que existen para impedir excesos—se les prohibiese que, sobre la cuota señalada para el Tesoro, se limitaran á imponer el 10 por 100, pues con este producto, unido al 16 con que se grava la contribución territorial para cubrir atenciones municipales y el 25 sobre las cédulas personales, aparte de los ingresos que recaudan por la renta llamada de Almotacén, y el recargo que resulta por la venta de la sal, con otros arbitrios que se les tiene reconocidos, es evidente que estas corporaciones, llamadas populares, tienen con tales ingresos para cubrir con sobranteras todas sus atenciones y servicios, máxime cuando muy pronto los gastos referentes al magisterio de primera enseñanza pasarán como corresponde, á cargo del Estado.

GACETILLAS.

Advertencia.—Para dar cuenta del meeting celebrado el domingo, nos vemos hoy obligados á retirar otros originales.

Gracias.—Los hermanos políticos, sobrinos amigos y demás parientes de la finada Francisca Rodríguez, esposa del cabo de carabineros Sr. Aguila, dan las gracias á los Sres. Oficiales é individuos del cuerpo así como á todos los amigos que tuvieron la atención de acompañar el cadáver hasta su última morada.

Sesión.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Baile.—El celebrado anteanoche en el teatro de Novedades estuvo muy animado.

Sexteto.—Han regresado de Adra nuestros amigos los Sres. Sanchez después de dar un brillante concierto y amenizar el baile celebrado en dicho pueblo el domingo de Piñata.

Se le saludó.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Julio Godoy, actual Alcalde de Finaña, que ha venido á esta capital con objeto de asistir al «meeting» del domingo.

Buen viaje.—Ayer marcharon varias de las comisiones que han representado los pueblos de esta provincia en el meeting.

Pruebas.—Como verán muchos lectores por el telegrama del corresponsal, el Sr. Peral ha intentado hacer nuevas pruebas del submarino, teniendo que suspenderlas á consecuencia de las imperfecciones de una de las máquinas.

Lamentos.—Dice nuestro apreciable colega *El Almanzora* de Huerca-Overa:

«Se han acercado á nuestra redacción varios de los contribuyentes á quienes les ha sido alterada la cuota que habían de satisfacer por contribución territorial, sin duda por algún descuido, exponiéndonos la situación difícil en que se encuentran, pues si pagan la cantidad con que figuran en el repartimiento dan además un dinero que no volverá otra vez á su poder, y si no lo hacen la agencia ejecutiva les apremiará hasta hacer efectivas dichas cuotas.»

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se conjure ese conflicto.

Fiscal.—El nuevo fiscal nombrado para la Audiencia de Huerca-Overa ha tomado posesión el día nueve del actual.

Damos las gracias al Presidente de la Comisión de aguas, Sr. Burgos, por haberse hecho cargo de la queja que le dirigimos en nuestro número anterior respecto á la cañería rota en la calle de la Vega.

Ahora vamos á hacerle otro ruego. Los vecinos del barrio de San José y los de la Rambla del Obispo se quejan amargamente de las aguas que invaden dicha rambla sin poder atravesarla por ninguna parte y piden, con fundada razón que al menos se establezcan algunos pasos, cobijando parte de las cunetas por donde van las aguas perdidas, porque ya le ha ocurrido á uno de estos vecinos un gran fracaso que lo ha dejado inútil de un brazo, pues al atravesar la acequia cayó, sufriendo varias contusiones, aparte de la dislocación de una mano.

Establezca el Sr. Burgos estos pasos, que bien poco cuestan. Cuatro losas y una poca tierra encima y de esta manera se evitará el peligro de que otro cualquiera se quede cojo.

¿Lo hará usted señor de Burgos?
En su celo yo confío;
pues mañana han de aplaudirle,
todos aquellos vecinos.

Fin de la temporada.—Anteanoche se verificó en los salones del Ateneo y Centro Mercantil, el baile de Piñata que habíamos anunciado, con el cual se ha cerrado por ahora brillantemente la serie de amenísimas fiestas de esta índole que por dicha Sociedad han venido celebrándose.

La concurrencia fué extraordinaria y el acto se prolongó hasta las dos de la madrugada, siendo obsequiadas con profusión de dulces las señoritas que á él asistieron y que convirtieron el salón en un verdadero vergel, con las gracias y hechizos de su singular hermosura.

Compañía.—Se nos asegura que es completamente inexacta la noticia que circuló hace días relativa á la próxima llegada á esta capital de la compañía dramática de la Sra. Cirera y de que nosotros, tomando la noticia de un periódico, nos hicimos eco:

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional».

Almería.
Cádiz 10' 8. n.

A pesar del fuerte temporal de lluvia y viento reinante en San Fernando, el Sr. Peral ha intentado practicar nuevamente las pruebas de marcha del submarino, pero notándose la misma irregularidad que el primer día en la bobina de la chumacera de la hélice de babor, que produjo la avería el día seis, han tenido que aplazarse las pruebas para después, ignorándose la fecha en que han de verificarse.—El corresponsal.

Madrid 11 10,30 m.

En el consejo de ministros celebrado ayer no se trató nada de política.

A pesar del fuerte temporal reinante en San Fernando el señor Peral ha pretendido ayer hacer nuevas pruebas del submarino no pudiendo realizarlo por notarse igual defecto en la má-

quina y á causa del temporal. En Valencia se ha celebrado un meeting anarquista reinando el mayor orden.—Fabra.

Idem 11, 5'45 t.

En la sesión verificada esta tarde en el Congreso el ministro de Marina ha declarado que tiene esperanzas en el éxito de las pruebas del submarino «Peral», y que los tropiezos experimentados hasta la fecha carecen de importancia.

Bolsa.

4 por 100 Interior, 74-45.
4 por 100 Exterior, 76-20.
4 por 100 Amortizable, 88-30.

—Fabra.

Idem 11, 9 n.

En la sesión del Congreso de hoy se ha tomado en consideración una proposición pidiendo no puedan reelevarse los concejales de las poblaciones de mas de ocho mil vecinos.

Los Sres. Sagasta y ministro de Marina negaron la importancia de los entorpecimientos del submarino «Peral».

Créese que en la sesión del Senado se modificará el proyecto de las reformas militares.—P.

TELEGRAMA
DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.
Madrid 11, 11'45 m.

Consejo aprobóse proyecto reorganización del personal de correos.

Establecese la inamovilidad del ingreso por oposición siendo inamovibles los que lleven ocho años.

Servicio telegramas «Liberal» dicese inutilizádose nuevamente hélice babor submarino «Peral», defecto construcción.

The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESES, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á asegurados el valor de las pólizas. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 10 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 11.

Entrados.

Vapor español CABO QUEJO, procedente de Marsella y escalas con 13 pasajeros, desembarcó en este puerto:

De Marsella.—10 balas de cáñamo para Soriano Milan; 1 caja de limas para Abad y Fernandez, y 2 cajas de comestibles para Gabriel Marresca.

De Tarragona.—17 balas de papel de estraza á la orden, y 20 id. id. á la id.

De Barcelona.—8 cajones de productos químicos para U. Abad; 20 sacos de harina de trigo para Andrés Rodríguez; 40 id de azúcar para el mismo; 15 sacos de id. para Fernando Romero; 50 id. para Nicolás García é hijo; 8 id. de id. para José Alvarez; 2 pipas de aguardiente y 2 cajas de id. para Emilio Florido; 5 bultos de algodón para José Revueltas; 1 caja de listones dorados para Jaime Batlles; 1 id. de vidrio para Eusebio Cañadas; 1 200 duelas á la orden; 11 bocoyes vacíos para la compañía peninsular, y 20 sacos de harina para Ricardo Segura.

Del Grao.—20 sacos de harina para Juan Tortosa; 13 piezas de hierro para Andrés Miller; 15 sacos de arroz á la orden; 15 bultos de muebles de madera para Vicente Abad; 6 bultos de id. para Luis Terriza, y 20 sacos de id. á Antonio García Lopez.

De Alicante.—29 fardos de bacalao para Nicolás García é hijo; 14 sacos de garbanzos á la orden; 60 id. id. para José Revueltas, 1 fardo de tejidos para Adolfo Bibiloni, y 212 cajas de tabaco para José Ramon.

De Cartagena.—10 sacos de arroz para Francisco Zea; 4 cuarterolas de vinos para Manuel Lopez y 10 cajas de jabón para Juan Tortosa.

Arco ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almedina 2. 7

ANUNCIOS.

Venta Se hace de una casa de planta baja y de moderna construcción, sita en la plaza de Pavia n.º 19, contando una superficie de doscientos treinta y dos metros, con agua de pie y espaciosas habitaciones. Informarán en la misma que está en venta. 2-4

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos constipados, catarros, bronquitis, afección de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott
Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo,

Vinos.

Todos los vinos boca abajo, porque acaba de recibir el Sr. Manzano frente al puesto de María Santísima un vino, tinto Valdepeñas que es el Rey de todos; y lo vende á 70 céntimos de peseta el litro, así como los legítimos aguardientes de uva de la Alpujarra á peseta el litro y una infinidad de clases de vinos todos á precios muy equitativos; probado y os convencereis.—Antonio Manzano Peinado. 6-6

A los mineros y Agricultores.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Béntarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranjo.

La Marina.

ESTABLECIMIENTO DE PESCADOS FRESCO
Puerta del Mar núm 83.

Estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche para el servicio de público

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Gimenez bituado en la calle del Teatro se acaba de recibir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. á precios desconocidos por lo económicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 17

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm. 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar á labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte. 7-30

Aviso.

Se desea saber el domicilio de D. Rogelio Martínez Herrada.

Se ruega á sus amigos, tanto de la capital, como de los pueblos de la provincia, le den conocimiento de este anuncio, y le manifiesten que, acompañado de los datos necesarios que identifiquen la persona, se presente casa de los Sres. Spencer y Roda á recoger un documento que le interesa.

Almería 9 de Marzo de 1889.—Spencer y Roda. 2-3

Sociedad especial Minera PIQUIS MIQUIS.—Se da á partido la mina «Piquis Miquis» situada en la Sierra del Cabo de Gata, término de Nijar.

La subasta tendrá efecto en esta ciudad el domingo próximo 17 de actual á las 12 de su mañana en casa del Presidente que suscribe, calle de la Reina núm. 9, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto.

Almería 10 de Marzo.—José Ribera y Gaya. 1-3

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

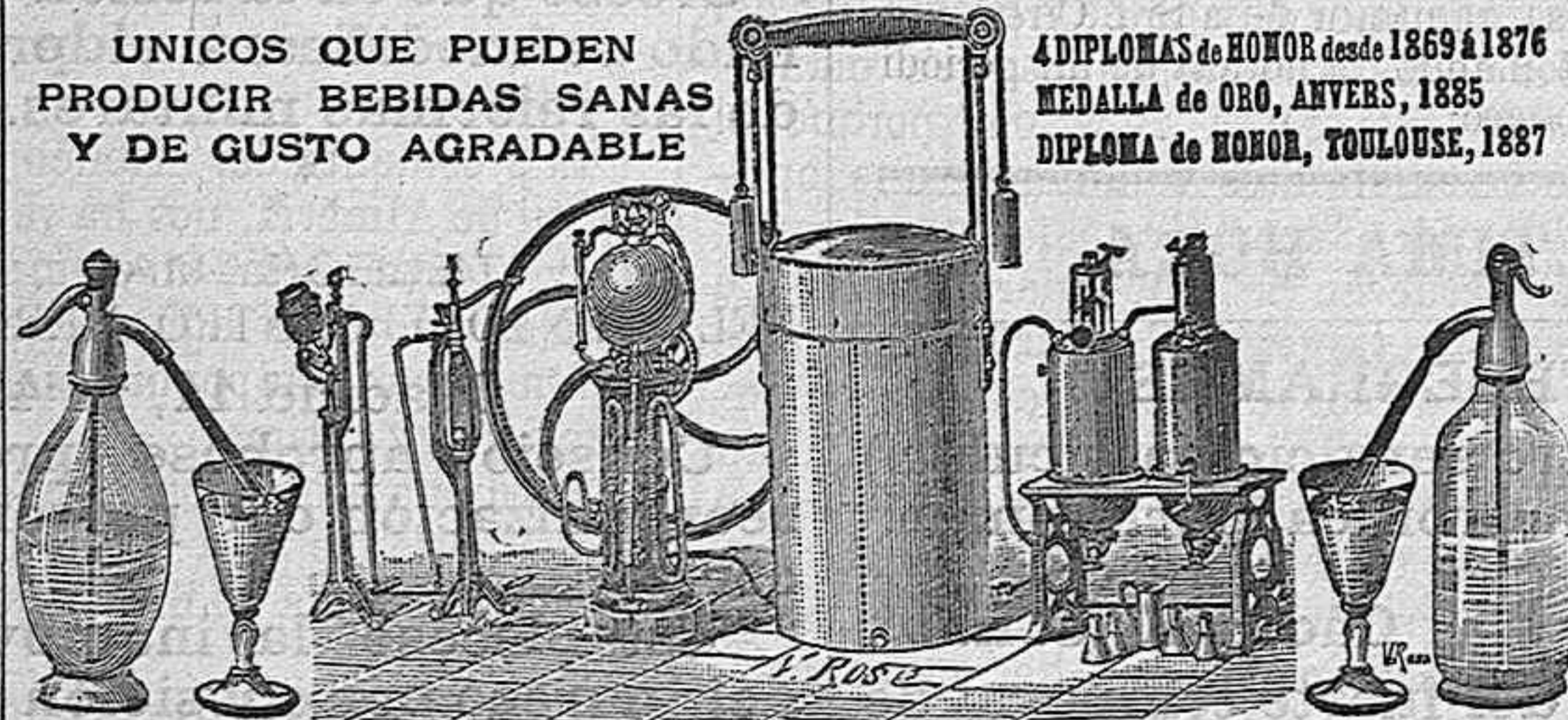
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN
PRODUCIR BEBIDAS SANAS
Y DE GUSTO AGRADABLE



4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y Cia, SUCESESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Almería: José Martinez Campos.

DE VENTA:
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RUBINAT ^{Puente amarga} propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, rocomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.
Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

RECORDORASISIONECONOMICOHOLLOWAY!

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedia para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón. Sus virtudes son físicas como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de estas maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen a digestion perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores ó canceres de los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Or 533 ad Street, Londres. Almerie Gomez Talavera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Se vende por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

MEDALLA DE PLATA

Exposicion Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD
todas las Afecciones pulmonares

En Almería D. J. Gomez Talavera.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.

Enfermeria de la Misericordia.

Tabla núm. 35—Maria del Patrocinio, hija de José da Fonseca y de Maria Lopez Ribeiro, natural de Villa Real, residente en Oporto, criada de servir.

DIAGNOSTICO: Stomatite síbilica; las encías se hallan ulceradas: hay bastante salvacion, mal hábito, grandes dolores de cabeza. Hacia un año que habia construido un cáncer duro stibitico.

Entró en tratamiento con el DEPURATIVO VEGETAL en el día 19 de junio de 1880.

OBSERVACIONES.—Dia 21 de junio: Tiene menos salvacion, las encías se presentan con buen aspecto. Hay más apetito continúa los dolores de cabeza y de la boca.

Dia 22 Las dolores de cabeza van disminuyendo y las encías se cicatrizan, todavia el mal hábito continúa.

Dia 23 Los dolores de cabeza que tenia hace un mes, desaparecieron.

Dia 24: La enferma sigue mejorando; no han vuelto los dolores de cabeza; la boca se halla buena.

Dia 27: Está mejor.

Dia 4 de julio: Las encías están cicatrizadas.

Dia 12: Obtuvo el alta, por hallarse curada. Estuvo veinte y tres dias en tratamiento por el DEPURATIVO.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de los Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesa y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.